

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTES

1002. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y MARTIMANIAC PRODUCCIONES S.L.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y MARTIMANIAC PRODUCCIONES S.L. PARA CONTINUIDAD DE SERVICIO DE CONCILIACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBVENCIONES MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DE EMPLEO DE MUJERES DESEMPLEADAS Y MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DESEMPLEADAS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE CONCILIACIÓN EN LA CIUDAD DE MELILLA, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2300170 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número 2023000795

Fecha 28/11/2023

Entidad: ES-B5203349-5 (MARTIMANIAC PRODUCCIONES S.L.)

Fecha de formalización: 28/11/2023

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 29 de noviembre de 2023,
El Secretario Técnico Acctal. de Educación, Juventud y Deportes,
Joaquín M. Ledo Caballero